

B/I-51.22

Implementa IEE Colima una comisión para constitución y registro de partidos políticos estatales y urna electrónica para elecciones estudiantiles

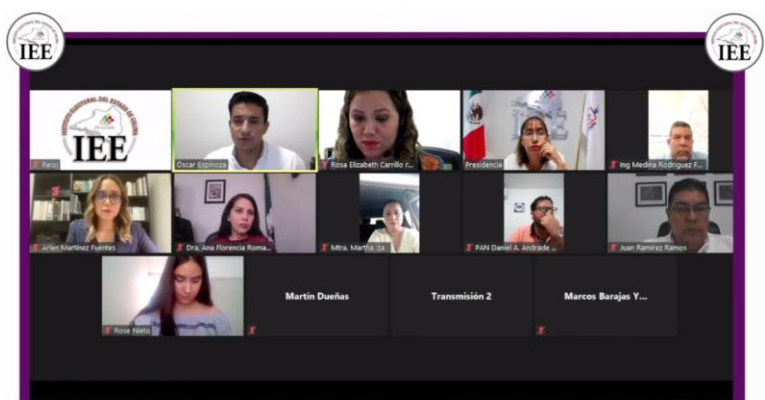


Durante la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria del Periodo Interproceso 2021-2023, celebrada este jueves 24 de noviembre, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Colima (IEE) aprobó la creación de la

Comisión Temporal para la Constitución y Registro de Partidos Políticos Estatales y la Consejera Presidenta, María Elena Adriana Ruiz Visfocri presentó el Informe respecto de los trabajos para la Implementación de la Urna Electrónica para el Programa “Jornada Elecciones Estudiantiles”.

La Comisión Temporal aprobada tendrá entre sus funciones, de manera enunciativa mas no limitativa, diseñar, coordinar, evaluar y dar seguimiento al procedimiento previsto en las leyes; determinar y presentar al Consejo General para su eventual aprobación, los procedimientos de fiscalización, acordes con la normatividad aplicable, para la organización ciudadana que pretende obtener su registro como partido político local; y aprobar el calendario y personal autorizado del Instituto que acudirán a las asambleas municipales o distritales para certificar el cumplimiento de los requisitos legales previstos para las mismas, así como el procedimiento en el que se desarrollarán.

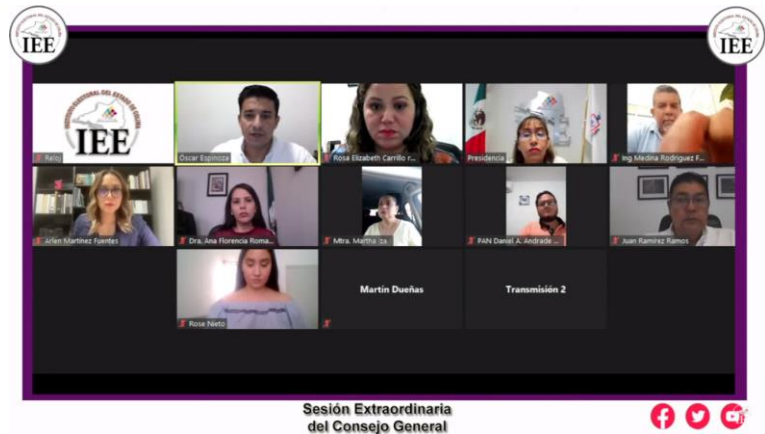
Asimismo, examinará los documentos de la solicitud de registro a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos y del procedimiento de constitución; preparará el expediente que se utilizará para solicitar al INE la verificación del número de afiliaciones y de la autenticidad de las mismas al nuevo partido, conforme al cual se constatará que se cuenta con el número



Sesión Extraordinaria
del Consejo General



mínimo de afiliadas y afiliados, cerciorándose de que dichas afiliaciones cuenten con un año de antigüedad como máximo dentro del partido político de nueva creación; y presentará al Consejo General el proyecto de dictamen en el que resolverá lo conducente respecto a solicitudes de registro.



La Comisión Temporal para la Constitución y Registro de Partidos Políticos Estatales iniciará a partir de este día con los trabajos que se le han encomendado y se le deberá entregar el expediente conformado hasta esta fecha, respecto al procedimiento iniciado por la organización civil denominada “Espacio Democrático de Colima, A.C.”, que se encuentra bajo resguardo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General.

La integración de la comisión antes señalada quedó integrada por el Consejero, Edgar Martín Dueñas Cárdenas; la Consejera, Arlen Alejandra Martínez; y el Consejero, Juan Ramírez Ramos; fungiendo como Presidente el primero de los nombrados; y podrán auxiliarse para el cumplimiento de sus funciones de la persona encargada o titular de la Dirección Jurídica del Instituto, en calidad de Secretaria o Secretario Técnico.

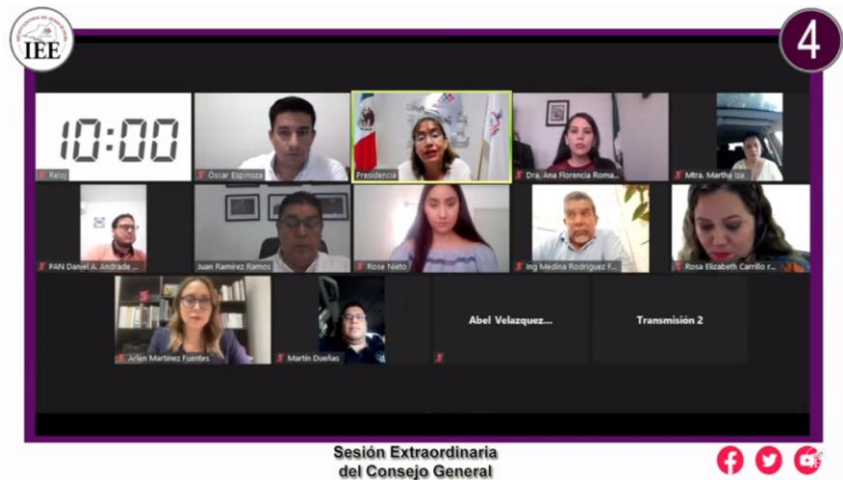
El Órgano Superior de Dirección aprobó en este punto la participación de las y los Secretarios Ejecutivos de los Consejos Municipales Electorales y del personal administrativo de las oficinas municipales del Instituto, así como del personal habilitado con fe pública de este organismo electoral, para que auxilien y atiendan las actividades que determine la Comisión Temporal para la Constitución y Registro de Partidos Políticos Estatales, de acuerdo a sus respectivas atribuciones y demarcaciones.



En otro punto del Orden del Día, la Consejera Presidenta del IEE, Adriana Ruiz Visfocri presentó el Informe de los trabajos para la Implementación de la Urna Electrónica para el Programa “Jornada Elecciones Estudiantiles”, lo que permitirá un ahorro en costos y transitar hacia las nuevas tecnologías.

Dio a conocer que previamente se realizaron reuniones de trabajo y simulacros para el buen funcionamiento de este sistema, en las que estuvieron presentes las Consejerías del Consejo General y titulares de dirección. La urna electrónica del IEE Colima fue creada por el Director de Sistemas, Juan Ramón Granero Vega, quien diseñó y configuró tabletas digitales para la utilización de esta urna, con la que las y los jóvenes que participen en las próximas elecciones estudiantiles podrán elegir a sus representantes escolares.

La urna electrónica que implementará el Instituto Electoral del Estado en escuelas de la entidad es un sistema informático que, mediante la utilización de dispositivos móviles, permite la recepción de votos en un entorno controlado; con ello se dará inicio a la utilización de tecnología



en la urna electrónica en Colima, debido a que actualmente el organismo cuenta con el equipo necesario para echar a andar este formato, lo que generará un ahorro en materiales y recursos humanos.

Con este sistema, detalló Adriana Ruiz Visfocri, se podrán hacer hasta tres elecciones estudiantiles en un mismo día, para ello el órgano electoral local estaría utilizando tres tabletas electrónicas por casilla: dos para votación (que estarían en las mamparas) y una para la mesa directiva de casilla. La Dirección de Sistemas estaría programando cada una de las elecciones y se estaría capacitando al personal del Instituto para operar la herramienta digital.

Agregó que para dar certeza a la votación, al inicio de ésta, las autoridades y candidaturas o sus representantes podrán ser testigos de que la urna electrónica estará en ceros, y con la intención de dar más transparencia al procedimiento, el sistema también permite hacer un corte de la votación. Así, la urna electrónica que implementará la autoridad electoral local en escuelas, contará con todas las medidas de seguridad y se apegará al cumplimiento de los principios rectores de la función electoral.



Instituto Electoral del Estado de Colima

La Consejera Presidenta del IEE, Adriana Ruiz Visfocri destacó que no se requieren costos adicionales para implementar la urna electrónica y la boleta tendrá instrucciones claras, en donde el estudiantado podrá votar de manera libre, secreta y segura; además de que también tendrán la opción de anular su voto. Con esta herramienta el Instituto avanza hacia las nuevas tecnologías; “representa un avance significativo y el podemos acercar más a los diferentes programas de educación cívica y participación con las y los futuros ciudadanos”, ponderó.

Colima, Col., a 24 de noviembre de 2022.